

REGLAMENTO XXVI CARRERA POPULAR DE AGROMADRID

Homenaje a Alberto Juzdado López

Artículo 1. Organización

La **XXVI Carrera Popular de AgroMadrid** de Villarejo de Salvanés está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés y el Club Running Villarejo, con la colaboración de diversas empresas y negocios locales.

Artículo 2. Homenaje

En esta edición, la carrera rinde homenaje a **Alberto Juzdado López** (Boadilla del Monte, 1966), leyenda del maratón español, doble olímpico e integrante de la mítica generación dorada del fondo nacional. Entre sus hitos más destacados se encuentran:

- **Triplete Histórico (Helsinki 94):** Medalla de bronce en el Campeonato de Europa de 1994 (2:11:18), completando un podio 100% español junto a Martín Fiz y Diego García.
- **Premio Príncipe de Asturias de los Deportes (1997):** Como integrante del equipo español de maratón.
- **Dominador del Maratón de Tokio:** 4 podios en Tokio (1 oro, 1 plata y 2 bronces), logrando la victoria en 1998 con su Marca Personal de **2h 08:01**.
- **Doble Olímpico:** Representante de España en los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996 y Sídney 2000, además del Mundial de Atenas 97.
- **Palmarés Internacional:** Campeón del Maratón de Barcelona (2003) y podios en los maratones de Fukuoka (1996) y Ámsterdam (1998).

"No se puede entender el éxito de su carrera deportiva profesional sin la figura de Dionisio Alonso, su entrenador."

Este reconocimiento rinde tributo a su extraordinaria trayectoria, su legado y su ejemplo para el atletismo.

Artículo 3. Inscripciones

- **Prueba absoluta (4.500 m)**
- **Carreras de promoción (hasta categoría Sub-16):** Gratuitas.
- - **8 €** durante el plazo inicial de inscripción (primeras 48 horas).
 - **10 €** durante el periodo ordinario previo al cierre o hasta agotar los dorsales.
 - **12 €** el día de la prueba, sujeto a disponibilidad.
- **Inscripción online:** www.carreraspopulares.com

Límites de participación:

- 400 corredores en la prueba absoluta.
- 200 corredores en el resto de categorías.

Artículo 4. Premios

- **Prueba absoluta:** Trofeos y lotes de productos para los tres primeros clasificados (hombres y mujeres).
- Medalla para los tres primeros de cada categoría.
- **Atletas locales:** Medalla y regalo para los **tres primeros clasificados locales**
- **Carreras infantiles:** Medallas y regalos para los tres primeros clasificados.
- **Categoría Chupetín:** Todos los participantes recibirán medalla.

La entrega de premios se realizará en la zona de pódium tras finalizar todas las carreras.

Artículo 5. Servicios al participante

Cada corredor inscrito dispondrá de:

- Dorsal y chip desechable, personal e intransferible.
- Seguro de accidentes y responsabilidad civil.
- Avituallamiento, aparcamiento gratuito y bolsa del corredor.
- Bebida oficial de la prueba.

Artículo 6. Requisitos de participación

La prueba absoluta está destinada a corredores a partir de categoría Sub-18. Los menores de edad deberán contar con la autorización firmada de sus tutores legales.

Artículo 7. Categorías y Horarios

Fecha de la prueba: Domingo, 20 de septiembre

Carrera Popular Absoluta

Categoría	Rango de Edad / Año de Nacimiento	Distancia	Hora de salida
Sub-18	Hasta 2009	4.500 m	10:30 h
Sub-23	2004 - 2008	4.500 m	10:30 h
Sénior	2003 hasta 35 años cumplidos	4.500 m	10:30 h
Máster 35	De 35 a 39 años	4.500 m	10:30 h
Máster 40	De 40 a 44 años	4.500 m	10:30 h
Máster 45	De 45 a 49 años	4.500 m	10:30 h
Máster 50	De 50 a 54 años	4.500 m	10:30 h
Máster 55	De 55 a 59 años	4.500 m	10:30 h
Máster 60	De 60 a 64 años	4.500 m	10:30 h
Máster 65	65 años o más	4.500 m	10:30 h

Carreras de Promoción

Categoría	Año de Nacimiento	Distancia	Hora de salida
Chupetín	2021 - 2024	50 m	11:20 h
Sub-8	2019 - 2020	100 m	11:25 h
Sub-10	2017 - 2018	400 m	11:30 h
Sub-12	2015 - 2016	800 m	11:40 h
Sub-14	2013 - 2014	800 m	11:50 h
Sub-16	2011 - 2012	1.200 m	12:00 h

Artículo 8. Derechos de imagen

Los participantes al inscribirse aceptan la toma y uso de imágenes fotográficas o de vídeo durante el evento para la promoción y difusión de la actividad deportiva.

Artículo 9. Seguridad y Servicios Médicos

La prueba estará cubierta por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes, así como por un servicio médico y ambulancia durante el desarrollo de todas las carreras.

Artículo 10. Atleta Local

Se considerará atleta local a toda persona que esté empadronada o resida en Villarejo de Salvanés.

Artículo 11. Aceptación del Reglamento

La inscripción en la prueba implica la aceptación total del presente reglamento y de las decisiones que determine la organización en caso de incidencias no previstas.